Escenarios sombríos de mayor crisis y desgaste amenazan a la Corte Suprema de Justicia

Los cuestionamientos que han salido a luz pública contra el magistrado Erick Álvarez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, están creando un grave ambiente de crisis y conflicto en la cúpula del Poder Judicial de Guatemala, que presagia escenarios sombríos de confrontación y mayores riesgos para la independencia en la administración de justicia. Esto lo confirma de manera irrefutable el magistrado César Barrientos, al solicitar abiertamente la renuncia de su colega, aduciendo faltas a la ética y a la transparencia en el ejercicio del cargo.

Dicha exigencia pública surgió luego de que se recrudecieran los señalamientos contra el Presidente de la Corte Suprema de Justicia por: utilizar dinero del Estado para extender un viaje a Brasil, en compañía de su asistente, que costó al erario más de cien mil quetzales; ordenar contrataciones por amiguismo y compadrazgo, eludiendo los indispensables aspectos de publicidad y concursos de mérito; favorecer perfiles no idóneos en el proceso de selección de candidatos a Fiscal General de la República; y tener denuncias en su contra por haber incurrido presuntamente en delito al operar una compra de tierras en San Marcos.

A lo anterior se suma la existencia de al menos tres acciones de amparo en su contra, presentadas por abogados que le cuestionan al Presidente de la Corte Suprema de Justicia su catadura moral y le señalan conductas reñidas con la ética profesional, por lo que solicitan incluso su destitución del cargo de magistrado y no solamente su renuncia a la presidencia del Poder Judicial, o a la presidencia de la comisión que postulará candidatos a Fiscal General de la República.

Por lo anterior, las organizaciones Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro (FADS), Fundación Myrna Mack y Madres Angustiadas, integrantes del Movimiento Pro Justicia, expresan su preocupación y advierten lo siguiente:

- Los escándalos y cuestionamientos que han caracterizado el ejercicio del actual Presidente de la Corte Suprema de Justicia desde sus inicios, dañan la dignidad del cargo y disminuyen la confianza y credibilidad de la opinión pública en el Poder Judicial.
- Se acrecienta la duda sobre los procesos de elección de Fiscal General de la República y de Director del Instituto de la Defensa Pública Penal, en los cuales el magistrado cuestionado desempeña importantes funciones como presidente y secretario suplente de las respectivas comisiones de postulación.
- Se multiplican los factores de vulnerabilidad, desgaste e inestabilidad en la Corte Suprema de Justicia y en el Organismo Judicial, afectando al Sistema de Administración de Justicia que se encuentra ya bastante minado por la corrupción, la penetración de la delincuencia organizada, las manipulaciones partidarias, las presiones de grupos de poder y los intereses de diversa naturaleza.

Para afrontar esta situación, corresponde solicitar a la Corte de Constitucionalidad y a los juzgados que conocen de las acciones contra el Presidente del Organismo Judicial que resuelvan con celeridad las mismas, a efecto de que, en el marco del Estado de Derecho, se determine la situación del funcionario aludido.

Éste es un momento oportuno para exigir a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia que actúen con serenidad, responsabilidad, madurez y compromiso con la institucionalidad, el Estado de Derecho y los más altos intereses de la justicia en nuestro país.

También es indispensable exigir que la propia Corte Suprema de Justicia sea garante de la Constitución y las leyes en lo que respecta a la situación de su Presidente, asegurando la investigación imparcial de los hechos anómalos de los cuales se le acusa; y revierta las decisiones administrativas que han puesto bajo cuestionamiento la dignidad del cargo en referencia.

Finalmente, el Movimiento Pro Justicia demanda la renuncia del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, por cuanto las acusaciones en su contra indican pérdida de reconocida honorabilidad, atributo indispensable para el cargo de magistrado y especialmente para ejercer la presidencia del Poder Judicial.







Envíe información y denuncias a:

Correo electrónico: movimientoprojusticia@yahoo.com

Teléfono: 2253-1034 Celular: 4715-6247

> Edificio Rosanca 10ª. Calle 9-68 zona 1 2do. Nivel, Oficina 208 Teléfono 2253-1034